

El camino de las reformas

Macario Schettino

Una vez nombrados los presidentes de las comisiones de la Cámara de Diputados, inicia en forma la 61 Legislatura. En consecuencia, todo lo dicho y escuchado durante el mes de septiembre se queda en el anecdotario, y procedemos a entrar a la discusión en serio. No sólo del llamado paquete económico, sino del marco jurídico-político nacional en pleno.

Del inmenso ulular del mes que ha terminado, la secuencia rescatable inicia con el discurso presidencial con motivo del tercer Informe el 2 de septiembre. Del decálogo planteado en ese discurso se ha desprendido un primer acercamiento a la reforma fiscal en el paquete para 2010, la semblanza de la reforma política en la comparecencia del secretario de Gobernación y alguna idea del proceso que seguiremos en materia de seguridad pública en la presentación de Genaro García Luna, también frente a diputados.

Parece poco frente al sentido de urgencia que transmitía el mensaje presidencial del 2 de septiembre, pero no lo es si consideramos el vacío institucional del mes que termina, debido a una Legislatura en realidad inexistente al no tener definidas las comisiones. Es en ellas en donde se realiza la gran mayoría del trabajo legislativo, en donde se toman las decisiones importantes. El pleno sólo sirve para ratificar lo que ya las comisiones han hecho, y para el circo que tantos adeptos ha ido sumando. Es una lástima que la mayor parte del esfuerzo informativo se concentre ahí, en donde nada relevante ocurre, aunque tal vez sea una reminiscencia más de aquellos tiempos autoritarios, cuando lo único que existía del Congreso era, precisamente, el pleno de diputados levantados.

Sería muy conveniente que la reforma política esbozada por el secretario de Gobernación, que en grandes líneas coincide con la propuesta que desde hace un par de años impulsa Manlio Fabio Beltrones, se convirtiera en algo tangible. Y sería mucho mejor que eso ocurriera durante este mes de octubre, porque eso nos permitiría discutir simultáneamente las decisiones económicas y políticas, ampliando la perspectiva no sólo de manera funcional, sino particularmente temporal. Dicho de otro modo, la discusión fiscal para 2010 cobra una dimensión totalmente diferente cuando la vemos en un horizonte de mediano plazo, algo que normalmente no se hace con los presupuestos, pero que podría ocurrir ahora si combinamos su discusión con los cambios en la estructura política que, por definición, superan

los 12 meses siguientes.

En el mismo sentido, convendría conocer ya la propuesta de reforma integral a las telecomunicaciones que el Presidente enunció en su discurso de hace un mes. No sólo es importante por sí misma, sino porque le daría sentido al impuesto especial de 4% que se propone en el paquete fiscal a este servicio. Es muy claro que este impuesto es una forma de revaluar un bien de la nación, el espectro radioeléctrico, pero su impacto en los precios de los servicios, que debe ser muy inferior al impacto que tiene la concentración de mercado, se haría transparente con la discusión de esta reforma. A diferencia de la reforma política, en la de telecomunicaciones no tenemos ningún avance de hacia dónde iría. Pero si de lo que se trata es de modernizar al país, mientras más amplia sea la competencia, mientras menos restricciones pongamos al mercado, será mejor. Y ojalá le bajemos al nacionalismo ramplón que con mucha frecuencia lo único que nos deja son inquilinos de *Forbes*, a costa de malos y caros servicios.

Finalmente, hay otra reforma que podría discutirse todavía en 2009, aunque corremos el riesgo de saturar al Congreso. Me refiero a la reforma energética. La que se alcanzó en la Legislatura pasada no sirve de nada. Sin duda representa varias mejoras en la administración de Pemex, pero vuelvo a insistir en que esa empresa no representa el bienestar de la nación. La confusión que tenemos los mexicanos entre soberanía y petróleo, y entre éste y Pemex, nos ha llevado a mantener una empresa incompetente más allá de lo razonable. Como en telecomunicaciones, el mejor camino en energía es promover la competencia, cobrando por los bienes de la nación, y cobrando bien. Le recuerdo que no sólo dejaremos de tener saldo positivo en la balanza petrolera en unos pocos meses, sino que dejaremos de exportar petróleo en menos de cinco años. Si lográramos que este país creciera a un ritmo elevado (por la razón que fuera), no tendríamos energía para hacerlo en menos de dos años.

El camino de las reformas es la liberalización de México: liberarnos de los políticos enquistados con mayor competencia, liberarnos del crimen organizado con policías estatales profesionales, liberarnos de los empresarios oligopólicos con apertura en telecomunicaciones, y liberarnos de las malas empresas estatales con



Fecha 02.10.2009	Sección Primera-Opinión	Página 21
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

competencia en energía. No sé si sabe, pero desde 2007 gastamos más en las pensiones de esas empresas paraestatales que en los sueldos y salarios. Ya no sólo nos cuestan por estar ahí, nos costarán el resto de sus vidas.

www.macario.com.mx

Profesor de Humanidades del ITESM-CCM

OJALÁ LE BAJEMOS AL
NACIONALISMO RAMPLÓN QUE
CON MUCHA FRECUENCIA LO
ÚNICO QUE NOS DEJA SON
INQUILINOS DE FORBES, A COSTA
DE MALOS Y CAROS SERVICIOS

